



PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—en provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Area-Aguero 18

# La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## Don Cayo Alvarado,

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 3 al 17 de DICIEMBRE, hospedase en el

Hotel de Paris

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias; Plaza del Pino 6.

## Fernando Gonzalez Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

## ¡Pobre país!

El ministro de Marina pidió que se incluyeran en el presupuesto de su departamento para el año próximo, once millones y pico de pesetas con destino a la terminación de buques que, una vez concluidos, no servirán para un combate.

Resistiese como saben nuestros lectores, el Sr. Urzaiz, a conceder los once millones y pico de pesetas; hubo cabileos, intervino Sagasta para que no surgiese una crisis y al fin cedió el ministro de Hacienda.

El general Weyler ministro de la Guerra exigió ahora nueve millones de pesetas para artillería de tiro rápido y el Sr. Urzaiz resistiese también a conceder un crédito de tal importancia; insistió D. Valeriano y también cedió el ministro de Hacienda.

Hay que advertir que hace pocos días el Congreso concedió para gastos de material, al ministerio de la Guerra, créditos extraordinarios que ascienden a siete millones y medio de pesetas.

Se van a gastar, pues, más de 27 millones de pesetas en barcos casi inútiles y en artillería, a pesar de la ruda oposición que en un principio hiciera el Sr. Urzaiz, y esto revela que no es tan fiero el león como lo pintan.

Pero se empeñan más de cuarenta diputados y senadores, en que se incluya en el próximo presupuesto un crédito de algunos millones de pesetas para los gastos que origine la extinción de la langosta en veinticuatro provincias; y el Sr. Urzaiz se niega a ello obstinadamente, como verán los lectores en el extracto que publicamos en otro lugar, de la sesión celebrada por el Congreso el 26 de Noviembre.

Es decir que al Sr. Urzaiz le importa poco que los agricultores de esas veinticuatro provincias no pue-

dan pagar los impuestos y se vean reducidos a la miseria.

En España, con los Gobiernos monárquicos, no hay dinero más que para buques inservibles, para artillería, para el clero, clases pasivas y casa real. Tratándose de evitar una gran calamidad, está exhausto el erario público.

Al ver tales cosas no podemos menos de exclamar: ¡Pobre país!

## Pacotillas

Parece que el Gobierno ha decidido suspender las sesiones tan pronto como queden aprobados los presupuestos, porque tienen que penetrar en el Congreso albañiles, peones, electricistas, tapiceros, sastras, fumistas y pintores, á fin de decorar de un modo regio el gran salón, en donde ha de ser coronado Alfonso XIII, Rey de los españoles.

Hay problemas difíciles y graves que esperan soluciones, de las cuales depende que se alivien del país los dolores; pero ¿qué se ha de hacer? no hay más que ir a las vacaciones, (medio mientras estén allí los operarios de Moret á las órdenes.

No faltará quien diga que está aquello en buenas condiciones para el coronamiento, sin que sean precisos mas primores. Los que eso digan es que no comprenden las sólidas razones que aconsejan, de lujo y de boato, hacer un gran derroche, para que a sus Gobiernos respectivos comuniquen los cónsules:

«¡Qué brillo! ¡qué esplendor! ¡Esto es un de las Mil y una noches! (cuanto Ante la gloria de inspirar asombro a todas las naciones

por el lujo monárquico, ¿qué importa que el país esté pobre, que no tengamos colonia imperio, ni barcos, ni cañones, ni justicia, ni buenos gobernantes, ni ilustración, ni orden? No haga caso el Gobierno de sandeces y todo lo abandone por dar al acto del coronamiento solemnes proporciones. Que vean las naciones extranjeras que la patria del pote ¡aún sigue siendo expiéndida y rumbosa para las diversiones!

En el manicomio de Santa María de Privas, un demente le comió a otro la nariz, la frente, la boca y la barba.

Y sin pan probablemente se lo comería todo. ¡Es preciso estar demente para almorzar de ese modo!

En casa de un banquero americano se celebró un banquete suculento, pagando cada comensal, á escote, mil francos por cubierto. ¿Qué diablos comerían esos yanquis cuando el menú costó tanto dinero? ¡Les pondrían guisado de billatas con trufas y con huevos!

ESTRAÑ.

## El asunto de la langosta.

En la sesión celebrada por el Congreso el 26 de Noviembre último, el diputado D. Tasifonte Gallego hizo uso de la palabra y recordando los ofrecimientos hechos acerca de este asunto por el ministro de Agricultura, al Sr. Fernandez Blanco y a otros diputados, de pedir al de Hacienda un crédito de dos millones de pesetas para los trabajos de otoño y de invierno, pregunto al Sr. Urzaiz si tenía conocimiento de esa petición y si el expediente se había tramitado con la rapidez necesaria y en caso afirmativo si estaba en condiciones de que aquel crédito se hiciese efectivo en bien de los intereses de veinticuatro provincias invadidas por la plaga.

El ministro de Hacienda contestó lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en manifestar á mi amigo el Sr. Gallego, en contestación a su pregunta, que conocia la petición hecha por el Ministerio de Agricultura, de un crédito extraordinario, importante dos millones de pesetas, á fin de realizar trabajos para la extinción de la langosta. Este expediente no se ha tramitado por una razón, cual es la de que son tantos los apremios que se vienen dirigiendo al Ministerio de Hacienda a fin de proporcionar recursos para hacer frente a las necesidades de todo género, de todo orden y de todas clases, que aunque el Gobierno quisiera atenderlas, seria absolutamente imposible que lo consiguiera, porque el mayor obstáculo que se presenta contra esas solicitudes es su propia magnitud, porque repito que son tantas, que no llegarían los recursos, no de un presupuesto, sino de muchos: ejército, marina, comunicaciones, langosta, flojera, etc., no mencionando más que aquellas para las cuales se piden créditos de importancia.» (El Sr. Diaz Cordoves: Para todos esos servicios que enumera el Sr. Ministro de Hacienda, se están trayendo a la Cámara, y se han arrojado, créditos extraordinarios y supletorios).

Agregó el ministro que el Gobierno no puede amparar todos los intereses que se consideran perjudicados, porque el Tesoro es impotente para ello; el Sr. Gallego rogó al Sr. Urzaiz que prestase a este asunto la atención necesaria, agregando que los Gobiernos solo se cuidan de enviar al país recaudadores de la contribución y de oprimirlo con nuevos tributos; insistió el ministro en que el Gobierno no dispone de la fuerza precisa para impedir el decrecimiento total ó individual que pueda sufrir la fortuna de los ciudadanos españoles, y el Sr. Fernandez Blanco intervino en el debate, en los siguientes términos:

«El Sr. Fernandez Blanco: Aludido por mi amigo y correligionario el Sr. Gallego, y por lo mismo que profesó sincero afecto por mi queridísimo amigo el señor Ministro de Hacienda, ha de dolerme tener que manifestar extrañeza ante sus palabras, y no poderme dar por satisfecho de las manifestaciones que ha hecho á consecuencia de la pregunta que se le ha dirigido.

No creo que es este el momento, y quiero aprovechar el tiempo, porque estoy sintiendo ya la campanilla de la Presidencia, de ver si se han cumplido ó no los trámites para llegar al crédito suplementario extraordinario, porque lo único que no se habrá hecho en este expediente es acudir al Ministro de Agricultura ni á la Diputación provincial, porque de antemano se sabia que es completamente infructuoso. A las Diputaciones provinciales, porque no tienen fondos para eso, y

al Ministerio de Agricultura, porque hay años en que se han consignado 5.000 pesetas para todas las calamidades del campo en toda España; y en algunos presupuestos, como es el de este año, no se ha consignado cantidad alguna.

Por consiguiente, y en atención á la premura del tiempo y á lo discutida que está la cuestión, el señor Ministro de Agricultura, haciéndose cargo de que afecta a la riqueza mas importante del país y la que contribuye mas á sufragar los tributos y cargas del Estado, pidió el crédito que nos ocupa; y S. S. debe tener en cuenta que si no lo atiende con paternal solicitud y qual merecen la riqueza pecuaria y agrícola, no podrán cobrarse los tributos, puesto que el abandono en que se las deja produciría su absoluta y completa ruina.

Si tal sucediera, yo, que he sido el que más ha censurado y criticado á Cataluña por su resistencia al pago de los tributos, he de aconsejar á mis electores y á los de todas partes, que si se les desatiende por el Estado, dediquen á su defensa propia el dinero que hubieran de dar por contribuciones.

Entiendo que mi queridísimo y respetable amigo el Sr. Ministro de Hacienda ha debido comprender que entre todos los casos y necesidades que nos cita, ninguno es tan reproductivo como éste, y que aquí, ese país, que ha venido engañado por haber admitido de buena fe todas las esperanzas que se le han hecho concebir por el Sr. Ministro de Agricultura, viene á encontrarse en la práctica ahora, con que la campaña de otoño y la de invierno están perdidas, y que vamos á los insecticidas de primavera, que es á donde no quería ir, porque esto es muy caro, aunque si no hay otra cosa claro es que no habrá mas remedio que utilizarlos, cuesten lo que cuesten.

Por consiguiente, yo ruego al Sr. Ministro de Hacienda, que pensando bien esta cuestión y no mirando si antes se han pedido 10 y ahora se piden 2, sin que esto impida pidamos se consignen otros 2 millones en presupuestos, por razones que daremos á conocer, haga algo práctico y positivo, pero apresuradamente, porque venimos perdiendo un tiempo muy precioso y estamos recibiendo de todas partes protestas generales del país, de ese país contribuyente que no pone trabas al tributo, y que merece, por la mansuetudine con que se le somete á llevar todas las cargas del Estado, que se le atienda de mejor manera y con más eficacia que lo vienen haciendo todos los Gobiernos.»

El ministro de Hacienda manifestó gran extrañeza por las últimas palabras del Sr. Fernandez Blanco y éste replicó lo que sigue:

«Yo no aconsejaré á mis electores ni á mis amigos que dejen de pagar las contribuciones, como resistentes sistemáticas, á las disposiciones del Poder central, y menos tratándose de un Gobierno de quien soy consueño ministerial, lo que he dicho ó he querido decir, si es que no me expresé bien, es que he de aconsejar á mis amigos que antes de pagar esas contribuciones, cuando estén escasos de recursos, como lo tienen que estar por la pérdida de sus cosechas, dediquen esas cantidades, con toda preferencia, á la defensa propia de sus comprometidos intereses, á esa defensa que debía hacer el Gobierno, porque al dejarles en la indefensión, ellos estarán en su derecho aplicando esos medios y esos recursos preferentemente á su defensa; y yo habré de aconsejarlo así, porque otra cosa sería el suicidio, que á nadie puede aconsejarse.

De todos modos, vendrá la enmienda presentada al presupuesto de gastos, y entonces trataremos esta cuestión con la

Sección Oficial

amplitud que su importancia y trascendencia merece.» Ya veremos si la enmienda la aprueba ó no la Cámara: pero lo que se nota, por lo pronto, es que el ministro de Hacienda que ha transigido en lo del presupuesto de Marina, concediendo once millones de pesetas para barcos que han de resultar casi inútiles, se niega á incluir en los presupuestos dos millones para los gastos que origine la extinción de la langosta, plaga terrible que puede causar la ruina de veinticuatro provincias españolas.

De todo un poco.

En el gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, es el único donde se combaten con resultados positivos, debido á su acertado tratamiento y práctica de 29 años consecutivos en la especialidad, la sordera, fisis laringea y ozena (fetidez de aliento). La facilidad del especialista á que nos referimos, en la extirpación de tumores situados en los órganos relacionados con la especialidad que cultiva y la seguridad en su buen éxito, es tal, que en operaciones de esta clase hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Ridículos

Al vástago de la Princesa de Asturias se le han concedido ya el Tercer de oro y el gran collar de Carlos III. Se nos figura que hasta los monarcas censurarán en su fuero interno estas cosas, por las cuales la institución se torna ridícula.

Al país le importan poco, sin embargo, tales concesiones: lo que mirará mal es que al nuevo infante le den, del Erario público, 125.000 pesetas en cada año.

Los ladrones del gran mundo.

CONCLUSION.

Acaban de llegar á nuestro poder los tomos VI y VII, últimos de la notabilísima novela de Ponson du Terrail, LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO que llevan por título Las Celadas de Olimpia y El Desafío de Amor. Indudablemente esta obra es de las más hermosas que han brotado de la fecunda pluma del ilustre novelador, maestro siempre en el arte de conmover, y que sabe como nadie suggestionar á los lectores con extraños y dramáticos incidentes, con episodios misteriosos del gran mundo, y relatándonos con la mayor amenidad esas sutilísimas intrigas femeninas que han hecho famoso el nombre de Ponson du Terrail.

Felicitemos á la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, por su extraordinaria actividad en editar los siete tomos de esta excelente obra, que se agotará acaso antes que las celebras hazñas de Rocambolo.

Es muy necesaria

en todas las casas la Agenda de Bufete para 1902, cuyas ocho diferentes ediciones acaban de poner á la venta los editores, Sres. Bailly Baillière é hijos.

La experiencia adquirida por dicha casa durante el largo tiempo de mas de treinta años que hace viene publicandola, y el cuidado que pone en su mejora todos los años, hace que esté reputada como la primera y que no haya podido ser igualada por ninguna de sus similares. Además de la agenda en blanco contiene gran número de datos útiles sobre reducción de monedas, modos de recibos, letras y pagarés, guías de ferrocarriles, tarifa de correos, paquetes postales, telegramos, consumos, cédulas personales, etc. etc. Todo lo cual es de gran necesidad y utilidad en todo despacho por insignificante que sea.

El mayor elogio, y por cierto merecido, que podemos hacer de esta obra, es el de recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues á pesar de ser muy numerosas las tiradas de sus diversas ediciones, suelen agotarse en breves días.

Su precio varía de una á cuatro pesetas, hallándose de venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

El Boletín del 2 publica: Registros de las siguientes minas: la de hierro, «Belén», término de Castuera; la de hierro «Eora», en el mismo término; la de cobre «Tercero Juez», término del Campillo, hechos, el de la 1.ª y el de la 2.ª por D. Emilio Alvarez en nombre de la Sociedad Minero Hidraulico, de Bilbao, y el de la 3.ª por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Valentín Fernández.

Relación publicada por la Administración de Hacienda de los estados presentados por los dueños de minas en explotación.

Certificación del arrendatario de los impuestos mineros, de las minas que están en descubierta por un año ó más de canon de superficie.

Circular de la Administración de Hacienda, comunicando á los Alcaldes que el último día de cada mes presenten las relaciones de altas y bajas de la contribución industrial.

Edictos del Alcalde de esta ciudad, publicando los acuerdos de subastar la construcción de 100 nichos y la conducción de cadáveres.

Otros edictos de varios Alcaldes exponiendo al público repartimientos y matriculas y anunciando subastas de consumos.

Sección Regional.

El reparto de consumos en Quintana

Las noticias que hemos recibido acerca de este reparto, nos permiten asegurar que acusa no pocos abusos y manifiestas infracciones legales.

No se ha cumplido el art. 309 del reglamento; según el cual debe notificarse por cédula á los vecinos, la cuota que á cada cual se ha señalado.

En el juicio de agravios no se admitieron reclamaciones verbales, faltando así á lo que preceptúa el art. 312 de dicho reglamento.

Constante, como consta el pueblo, de 1200 vecinos, solo figuran en el reparto la mitad escasa. Entre los excluidos, figuran, según parece, grandes propietarios, entre ellos el padre del actual Alcalde y un tal José Angua.

Llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Administrador de Hacienda y no es de creer que este funcionario sancione un reparto que adolece de tales defectos y en el cual se ha procurado favorecer á los amigos de los que imperan hoy en Quintana y perjudicar á los adversarios.

Si las autoridades administrativas no ponen coto á los abusos de los que practican una política de campanario, tendrán que emigrar del país los que no rinden parias al caciquismo.

Congreso

La Sociedad económica de Amigos del País de Mérida, creyendo que si no queremos ver desaparecer devorada por la plaga maldita de la langosta la principal fuente de riqueza de nuestra provincia—la agricultura—es preciso oponer el más enérgico remedio, antes de que el hambre se entronicen entre nosotros, ha decidido celebrar en aquella ciudad un concurso regional en el que se someterá al examen de los que á él concurren, el siguiente

Questionario.

1.º ¿La ley de caza actual, da medios fáciles para que con su cumplimiento se evite la destrucción de las aves insectívoras?

2.º Si no los dá ¿debe pedirse al gobierno una ley especial, ó solamente unas reformas en la de caza?

3.º ¿Se comprometen formalmente los señores congresistas á ayudar á las autoridades en el cumplimiento de la ley?

4.º Para conocer cómo se cumplen los acuerdos de este Congreso ¿se considera necesario la creación de una comisión en Mérida para las dos provincias extremeñas, ó bien una en la capital de cada provincia, á la que toda autoridad ó particular que haga una denuncia de infracción de la ley, dé cuenta detallada, y del correctivo impuesto al que cometió la falta?

5.º ¿Se procede á la elección de dichas comisiones?

Cronica Local

¿Cuándo, la sociedad del alumbrado eléctrico, rebaja el precio del fluido á los particulares?

Hace ya meses se dijo que la sociedad estaba decidida á efectuar esa rebaja.

Parécenos que si esta comenzara á regir el 1.º de Enero próximo, la empresa lograría captarse las simpatías del público.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Adolfo Pinna. Deseamos que se restablezca pronto.

José Clavel.

Ex-médico del Regimiento de Baleares.

MELÉNDEZ VALDÉS, 24, (antes Granado)

BADAJOS.

Clinica de Medicina, Cirujía y niños.

—Consulta de doce á una.

Para los obreros de dos á tres (50 céntimos.)

Martes y Viernes de tres á cuatro, gratis á los pobres.

La Gaceta anuncia las vacantes de varios destinos pagados de fondos municipales.

El vino Oloroso Siglo XX, de la casa Pedro Domecq es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Hace días se comenzó á levantar las baldosas de la calle de Muñoz Terrero con el fin de arreglarlas.

Pero después se han suspendido los trabajos.

¿Por qué? Corren acerca de este punto diferentes versiones, pero sea cualquiera el motivo de la paralización es lo cierto que la calle referida está intransitable.

Si habia alguna dificultad legal para realizar la obra ¿por qué se consintió que comenzara esta?

Ha sido nombrado vica-director del Instituto provincial, D. Marino Dávila.

¡¡Mueba atención!!

A los que sufren.

En vista de las importantes curas operadas en Madrid en los dolientes desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado.

Desde entonces los enfermos llenos de fé mandaban á Lisboa todos los días, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado á los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos, sus autores han establecido un depósito en Elvas en la Farmacia Central, rna Princesa Amelia.

Este depurativo que ha llevado la alegría á muchas familias es aplicado con gran éxito en la sífilis en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

Un joven vendedor de pan, que ciertamente no acostumbraba á embriagarse, empuñó el codo más de lo regular hace dos días. Algunos amigos, viendo el efecto que en aquel había causado el mosto, le encerraron en una habitación; pero el vendedor salió á los tejados de las casas que forman el callejón de Velasco, en la Alameda y con un cuchillo produjo en ellos daños de no escasa importancia.

Ningún agente de la autoridad acudió á aquel sitio.

F. DALBION ALLABERT. Cirujano dentista francés. Dentaduras artificiales al alcance de todos. Dentadura completa desde 100 pesetas. Dientes sueltos desde 5 pesetas. Operaciones sin dolor ni peligro. Orificaciones y empastes. Se hacen composturas y se reforman las dentaduras inservibles. Calle de Francisco Pizarro, núm 20. antes Aduana). Consultas de 10 á 12 y de 2 á 5.

Santa Catalina. Fiambres todos los días. Café, sin mezcla de portugués á 6 pesetas Kilo.

Matadero. Reses sacrificadas el 1, 2 y 3 del corriente. 8 bueyes. 0 vaca. 1 añojo. 1 eral. 1 toros. 1 terneras. 0 carneros. 38 ovejas. 19 borros. 8 macho. 34 chivo. 9 cabras. Lunar y cabrio. 1000\*250. Total reses. 120 Total. 3759\*660

DEHESA QUE SE ARRIENDA Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, Menacho número 21.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Café de "El Gallo." II, Plaza de la Constitución, II. Seis pesetas Kilo de su inmejorable Café tostado.

Servicio telegráfico Congreso

Madrid 3 (21.) En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se desechó por 113 votos contra 63, la proposición presentada por varios diputados contra la aplicación de la ley del arancelado al proyecto de los pagos en oro de los derechos de importación y exportación de varios artículos.

Por virtud de la aplicación de esa ley rige ya dicho proyecto, sin perjuicio de la aprobación del mismo por las Cortes.

En la votación de la proposición referida, abstuvieron los señores Canalejas y Lopez Puigcerver.

Los carlistas votaron con el Gobierno.

Los ministros se reunieron después para cambiar impresiones, logrando que el de Hacienda desistiese de presentar su dimisión.

Varias noticias

Madrid 3 (22\*50). En la isla de la Madera los temporales han causado grandes daños. Las víctimas son 11.

El Gobierno marroquí ha ordenado la formación en Tánger de un cuerpo de 500 hombres encargados especialmente de la policía de la ciudad y sus alrededores.

Hoy ha fallecido en Lamego (Portugal) el obispo de aquella diócesis.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

**NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE**

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

SOLIDEZ. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

**Nueva Cordonería y Pasamanería**

DE

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

**BADAJOS**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.  
Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

### VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz-Torreros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Perfumeria y Pasamanería

DE

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

### PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Motevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

### EL PROGRESO

DE

**Ramón Salas.**

SALÓN DE VENTAS | TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57 | 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompatibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

CLÍNICA DE OPERACIONES

Y

### Consultas de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, prel.

**BADAJOS.**

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general. de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

**HOMBRES DEBILES MUJERES NEUROSAS Y ESTERILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad por las afecciones nerviosas, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblendecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y zorra y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acaba puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas sexuales en sueños ó en cualquier situación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NERVIOS**: eructamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Medicamento** que precede de todos enfermos y médicos. El **Medicamento** obra mejorando la vitalidad y las energías de la mujer, vigoriza las maderas, fortalece los huesos, sarquifica la sangre y calma los nervios. El **Medicamento** se vende á 8 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo. **Medicamento** que precede de todos enfermos y médicos. **Medicamento** Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.  
**CONSULTA DE 3**  
**Males Especiales**  
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava).  
**VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.**

**CURA EN 2 DIAS.**  
Blenorragia (Añus). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Femada Koch**, 8 pías. Para hemores de la sangre. **Las Perlas Depurativas**, 8 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

**ESTÓMAGO**  
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL  
si **DIGESTIVO HERBERIA**, 4 pías. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Úlcera, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La cura gratis y rápida mencionada. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo envuelto á 6 pías. en libranas al Dr. Ferran, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio, servioso ó gótico que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. **Báscamo** indiano que disipa el dolor. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Ferran, Alcalá, 23, MADRID.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 12.267.682,08  
Capital asegurado desde la fundación de las Com. pafina hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609,64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólicas venidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693,48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quince y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias impositas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de inmuebles y nuda propiedad.

Se dedica además á asegurar contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representante social: Ancha, 64, - BARCELONA, 4.  
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Armas Montano, 18, Bañoz - Badajoz.  
D. Miguel Pimentel, Baharra, 14, - Jerez.  
D. Calixto Galindo, R. Francisco, Huelva.  
D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

**SORDERA**  
SORDERAS, SORDERAS, SORDERAS  
EN 300 ENFERMOS SON CURAS  
CONTRABANDI TEMPORAL 2 pías. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto gratis. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranas.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER**

Esta curación y sin peligro á toda edad y por cualquier que sea el padecimiento. Escrito con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto gratis.

**ORINA**  
SOLUCIÓN DE LAS ESTRECHECES. Reten y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, etc. Curación rápida con posos blancos, rojos ó de color. **Medicamento** que precede de todos enfermos y médicos. **Medicamento** Americano, Alcalá, 23, MADRID.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranas.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo, Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
DISPONIBLE

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y FABRICACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FAGUL

Calle de Sancha, núm. 12 - Badajoz

**GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA**  
A VAPOR Y QUITAMANCHAS

**Hilarión Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**Se tienen lutos en 48 horas**  
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ.** Precios convencionales.  
Taller: calle de Gabriel, 23.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y sub-  
vencionado por la Excmo. Diputación provincial,  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Dr. Ramón Muñoz y Baza**  
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 pías.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**HOTEL CENTRAL**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

El Hotel está con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche particular, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No hay en la ciudad que exista el HOTEL CENTRAL

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA EL PEDRISCO, INCENDIO Y MUERTE DEL GANADO  
CAPITAL SOCIAL: 200.000 Pesetas, elevable á 1.000.000

Constituida conforme á las leyes vigentes y con escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona D. Juan Soler Vilarrasa.

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, núm. 52, Barcelona.

Delegado general de Extremadura: D. Francisco Carrillo Blazquez, Barrio Nuevo, 2, Cáceres.

Agente en Badajoz: D. Emilio Morillo Fernandez.

Esta Sociedad asegura contra el pedrisco, granizo é incendio de cosechas y frutos; contra incendios de edificios, muebles, mercancías, aperos de labor y contra la muerte de ganados.